COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTISESA SA.

Machala 13 de Febrero del 2012

Sr.
INTENDENTE DE COMAPAÑIAS DE MACHALA
CIUDAD

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted como representante legal de la Compañía de Transporte Pesado COTISESA SA que el señor PONCE ARMIJOS MANUEL GONZALO con C.I...070465431-8 , a quien se lo llamara cedente, ha realizado el traspaso de 50 acciones ordinarias y nominativas a favor del señor PONCE ARMIJOS CARLOS JAVIER con C.I 070404852-9 quien se la dominara Cesionario.

Dichas acciones consta dentro del capital suscrito de la Compañía.

La presente cesión se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que le corresponde al cedente.

Por lo tanto solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia en el correspondiente libro de Accionistas de la Compañía.

Atentamente

VILLAGOMEZ ZAVÁLA LUIS ARMANDO

GERENTE GENERAL C.I.0702519745

Machala ,13 de Febrero del 2012

Sr. Luis Armando Villagómez Z. Ciudad

De mis consideraciones

En uso del derecho a la libre negociación de acciones contemplado en el articulo 191 de la Ley de compañías, el señor PONCE ARMIJOS MANUEL GONZALO con C.I.070465431-8 he decidido ceder el día de hoy 50 acciones que mantiene dentro del capital suscrito de la compañía, y de la cual es usted representante legal a favor del señor PONCE ARMIJOS CARLOS JAVIER con C.I. 070404852-9 , por lo que en cumplimiento del artículo 188 de la indicada ley comunico a usted dicha cesión, indicando que se efectúa por la totalidad de 50 acciones liberadas ,ordinarias y nomitivas .Cada una de las acciones es de VEINTE CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS y tienen un valor nominal total de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS .

Adjunto a la presente el indicado titulo para la anulación y emisión de otro a favor del cesionario por las 50 acciones, al amparo de lo dispuesto en la última parte del inciso del artículo de la ley en mención.

La cesión que antecede se efectuó, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva efectuar el correspondiente registro en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Pesado COTISESA. SA.

PONCE ARMIJOS MANUEL GONZALO

CEDENTE C.I 070465431-8 PONCE ARMIJOS CARLOS JAVIER CESIONARIO

C.I 070404852-9

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTISESA SA.

Machala 13 de Febrero del 2012

Sr. INTENDENTE DE COMAPAÑIAS DE MACHALA CIUDAD

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted como representante legal de la Compañía de Transporte Pesado COTISESA SA que la señora PONCE ARMIJOS ANGELA LUCIA con C.I...070350248-4 , a quien se lo llamara cedente, ha realizado el traspaso de 50 acciones ordinarias y nominativas a favor del señor PONCE ARMIJOS DIXON JAZMANY con C.I 070432620-6 quien se la dominara Cesionario.

Dichas acciones consta dentro del capital suscrito de la Compañía.

La presente cesión se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que le corresponde al cedente.

Por lo tanto solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia en el correspondiente libro de Accionistas de la Compañía.

Atentamente

VILLAGOMEZ ZAVALA LUIS ARMANDO GERENTE GENERAL

C.I.0702519745

Machala ,13 de Febrero del 2012

Sr. Luis Armando Villagómez Z. Ciudad

De mis consideraciones

En uso del derecho a la libre negociación de acciones contemplado en el articulo 191 de la Ley de compañías, la señora PONCE ARMIJOS ANGELA LUCIA con C.I.070350248-4 he decidido ceder el día de hoy 50 acciones que mantengo dentro del capital suscrito de la compañía, y de la cual es usted representante legal a favor del señor PONCE ARMIJOS DIXON JAZMANY con C.I. 070432620-6, por lo que en cumplimiento del artículo 188 de la indicada ley comunico a usted dicha cesión, indicando que se efectúa por la totalidad de 50 acciones liberadas ,ordinarias y nomitivas .Cada una de las acciones es de VEINTE CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS y tienen un valor nominal total de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS .

Adjunto a la presente el indicado titulo para la anulación y emisión de otro a favor del cesionario por las 50 acciones, al amparo de lo dispuesto en la última parte del inciso del artículo de la ley en mención.

La cesión que antecede se efectuó, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva efectuar el correspondiente registro en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte Pesado COTISESA. SA.

ANGELA LUCIA PONCE ARMIJOS C.1.070350248-4 PONCE ARMIJOS DIXON JAZMANY C.I. 070432620-6